

# CONSEJO SUPREMO ELECTORAL

## POLÍTICA INSTITUCIONAL

Organizar, dirigir y supervisar las elecciones, plebiscitos y referendos de acuerdo a la Constitución Política de la República de Nicaragua, la Ley Electoral y las Resoluciones dictadas por el Consejo Supremo Electoral, a fin de desarrollar procesos electorales libres, justos, competitivos, honestos y transparentes, que den como resultado declarar electos a las autoridades nacionales, municipales y regionales que gobiernen el país, los municipios o la región correspondiente, en dependencia de la voluntad expresa de los ciudadanos a través de sus votos emitidos.

Modernizar y actualizar la base de Datos del Registro Civil para agilizar el trámite de cédulas.

Establecer la información básica en la red de la base de datos de la Dirección de Cedulación que permita evitar los trámites indebidos y atrasos a los ciudadanos.

Mantener la cobertura nacional de las delegaciones municipales de cedulación en cada municipio del país.

Promover la aprobación de una Legislación Especializada en materia de Partidos Políticos (Ley de Partidos Políticos).

Crear y establecer un Centro de documentación de Partidos Políticos y poner en ejecución la página WEB de la Dirección General de Partidos Políticos del Consejo Supremo Electoral.

## ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

El presupuesto del Consejo Supremo Electoral asciende a C\$ 1,825,819,000 y su distribución por programa y clasificaciones del gasto se presenta a continuación.

### CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS (Córdobas)

PROGRAMA	GASTO		TOTAL
	CORRIENTE	CAPITAL	
ACTIVIDADES CENTRALES	238,900,436	-	238,900,436
CEDULACIÓN CIUDADANA Y PADRÓN ELECTORAL	124,753,193	-	124,753,193
REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS	18,254,328	-	18,254,328
ATENCIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS	6,949,043	-	6,949,043
ELECCIONES	1,436,962,000	-	1,436,962,000
<b>TOTAL</b>	<b>1,825,819,000</b>	-	<b>1,825,819,000</b>
RENTAS DEL TESORO	1,825,819,000	-	1,825,819,000

### CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS POR GRUPO DE GASTO Y PROGRAMAS (Córdobas)

PROGRAMA	SERVICIOS PERSONALES	SERVICIOS NO PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	BIENES DE USO	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	OTROS GASTOS	TOTAL
ACTIVIDADES CENTRALES	192,099,789	36,882,288	9,918,359	-	-	-	-	238,900,436
CEDULACIÓN CIUDADANA Y PADRÓN ELECTORAL	112,609,278	8,096,095	4,047,820	-	-	-	-	124,753,193
REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS	17,968,722	81,288	204,318	-	-	-	-	18,254,328
ATENCIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS	6,919,027	-	30,016	-	-	-	-	6,949,043
ELECCIONES	110,770,000	384,969,000	308,094,256	-	633,128,744	-	-	1,436,962,000
<b>TOTAL</b>	<b>440,366,816</b>	<b>430,028,671</b>	<b>322,294,769</b>	-	<b>633,128,744</b>	-	-	<b>1,825,819,000</b>

# CONSEJO SUPREMO ELECTORAL

## DETALLE DE CARGOS

De acuerdo al tipo de función, la distribución de cargos es la siguiente:

Tipo de Cargos	Cantidad	Monto Anual
Dirección	45	13,317,954
Servicios Administrativos	49	2,829,303
Técnicos Científicos	93	5,298,842
Servicios Generales	44	2,291,858
<b>TOTAL</b>	<b>231</b>	<b>23,737,957</b>

## DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS

### PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Encargada de apoyar en los aspectos metodológico y logístico a cada una de las actividades de la Direcciones sustantivas del Consejo Supremo Electoral, para que estas puedan llevar a cabo sus actividades específicas de acuerdo al plan Institucional.

### PROGRAMA 011 : CEDULACIÓN CIUDADANA Y PADRÓN ELECTORAL

De conformidad con el Título I, capítulos del I al V de Ley de Identidad Ciudadana, Ley 152, La Dirección General de Cedulación, organiza, dirige y norma los aspectos técnicos y metodológicos del funcionamiento de las delegaciones municipales a nivel Nacional. Así como también lleva el archivo nacional de cedulados.

Es el encargado de ejecutar todas las actividades concernientes a la recepción, análisis de documentos y distribución de las cédulas de identidad ciudadanas, razón por la cual su existencia es respuesta a una Ley de rango Constitucional.

#### METAS

Descripción	Unidad Medida	Cantidad
Emisión de cédulas nuevas.	Cédula Nueva	300,771
Reposición de cédulas.	Cédula	149,822
Renovación de cédulas.	Cédula	166,763

### PROGRAMA 012 : REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS

La Dirección General del Registro Central, de conformidad con el Decretado 745 del 30 Junio de 1981; Decreto 313 del 23 de Febrero de 1988, Arto.8 de la Ley de Municipios, Ley de Identidad Ciudadana, Código de Familia, dirige y norma los aspectos técnicos y metodológicos del funcionamiento de los Registros Civiles Municipales a nivel Nacional. Así como también, es el responsable de llevar el archivo nacional de todas las inscripciones de Hechos Vitales y Actos Jurídicos acontecidos en los 153 Registros Municipales y los 38 Registros Civiles Auxiliares.

A solicitud de la ciudadanía, emite las certificaciones de los hechos vitales y actos jurídicos, ocurridos en los Registros Civiles Municipales.

#### METAS

Descripción	Unidad Medida	Cantidad
Emisión de certificaciones de hechos vitales y actos jurídicos	Certificado	286,000

### PROGRAMA 013 : ATENCIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS

Este programa es una estructura permanente del CSE, generando mayor actividad en los períodos electorales. Está encargado de velar por el cumplimiento de la Ley Electoral y los estatutos de los partidos políticos; actualizando y modernizando los registros de las organizaciones políticas existentes al igual que los archivos históricos.

Su función es fundamental en el proceso de Elecciones y adquiere mayor relevancia porque es el medio de comunicación entre el Consejo Supremo Electoral y las Organizaciones Políticas.

## CONSEJO SUPREMO ELECTORAL

En el mediano plazo actualizará el registro de organizaciones políticas que cumplen con los requisitos de Ley.

De igual forma la Dirección de Partidos Políticos tiene bajo su responsabilidad el registro de alianzas de partidos políticos y todo lo referido a la presentación de las respectivas candidaturas: inscripción, impugnación, renunciaciones, sustitución, publicación provisional y definitiva de candidatos.

Otra actividad de esta Dirección es la elaboración y distribución de credenciales de fiscales y representantes legales de partidos políticos a nivel nacional, iniciando desde el nivel de la Junta Receptora de Votos (JRV) hasta el nivel nacional.

Una tarea prioritaria es la automatización del archivo de partidos políticos para el período 2016-2018, contribuyendo con ello a la conservación de la memoria histórica de los partidos políticos desde el año 1979.

Se contribuye en la elaboración de Normas y Reglamentos en los distintos procesos electorales (Nacionales, Regionales y Municipales).

Garantiza la cantidad de la boleta electoral y de la fiscalización partidaria en su fabricación. Velar por el cumplimiento de la Ley Electoral y Normas acerca de la Ética y la campaña electoral, informa, asesora y supervisa a los Consejos Electorales Departamentales (CED), y Consejos Electorales Regionales (CER), en el seguimiento de las actividades de campaña.

Organiza y desarrolla actividades de capacitación a los partidos políticos (Constitución Política, Ley Electoral, Reglamento de Ética Electoral, Doctrina y Reglamento de observación electoral, de los fiscales y sus procedimientos).

### METAS

Descripción	Unidad Medida	Cantidad
Emisión de Credenciales a Fiscales	Documento	957,576
Registro de Organizaciones Políticas.	Registro	18

### PROGRAMA 014 : ELECCIONES

En cumplimiento al Arto. 2, el Consejo Supremo Electoral como Poder del Estado se encargará de organizar, dirigir y supervisar las elecciones nacionales, municipales y regionales, garantizando la Verificación Ciudadana para la Actualización del Padrón Electoral, los materiales Electorales y Auxiliares y la Organización, Capacitación y movilización de las Juntas Receptoras de Votos para la Administración de la Elección que tenga como resultado la declaración y juramentación de electos de Autoridades nacionales, municipales y regionales.

La toma de posesión de las autoridades correspondiente a los Consejo Electorales Departamentales (CED'S), Consejos Electorales Regionales (CER'S) y Consejos Electorales Municipales (CEMS'S). Realizar en tiempo y forma la Verificación Ciudadana. Capacitar, Juramentar, llenar Actas de toma de posesión y entrega de certificados a 14,940 miembros de JRV para las Elecciones Municipales 2017. Movilización de Funcionarios de los Centros de Votación para realizar distribución por rutas de los funcionarios, documentos Electorales y materiales auxiliares. Realiza la Elección y garantiza el retorno de las Boletas, Padrones y Actas de Escrutinios, etc., del CCM al CCR y del CCR al CCN.

### METAS

Descripción	Unidad Medida	Cantidad
Ciudadanos verificados	Persona	3,500,000
Miembros de las JRV capacitados	Persona	410,490

# CONSEJO SUPREMO ELECTORAL

## ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DEL GASTO (Córdoba)

TIPO DE GASTO	GRUPO RENGLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
<b>GASTO CORRIENTE</b>				
	<b>1</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>440,366,816</b>	
	111	Sueldos cargos permanentes	23,737,957	11
	113	Décimo tercer mes	2,141,817	11
	114	Aporte patronal	6,081,427	11
	116	Compensación por antigüedad	1,963,819	11
	119	Otras compensaciones adicionales al sueldo	12,808,000	11
	131	Sueldos cargos transitorios	224,098,282	11
	136	Jornales por décimo tercer mes	15,520,467	11
	137	Aporte patronal personal transitorio	42,834,996	11
	139	Otros personal transitorio	18,147,335	11
	141	Horas extraordinarias personal permanente	15,189,674	11
	143	Aporte patronal por horas extraordinarias	1,633,041	11
	151	Beneficios sociales al trabajador	59,410,001	11
	162	Despidos	16,800,000	11
	<b>2</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>430,028,671</b>	
	211	Teléfonos, telex y telefax nacionales	18,456,693	11
	212	Teléfonos, telex y telefax internacionales	10,000,000	11
	213	Telefonía celular nacional	14,081,634	11
	215	Agua y alcantarillado	9,191,448	11
	216	Energía eléctrica	22,527,043	11
	219	Otros servicios básicos	10,260,983	11
	221	Alquiler de edificios y locales	10,506,595	11
	223	Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte	30,000,000	11
	225	Alquiler de fotocopiadoras	5,000,004	11
	229	Otros arrendamientos y derechos	933,996	11
	231	Mantenimiento y reparación de edificios y locales	5,000,000	11
	232	Mantenimiento y reparación de medios de transporte, tracción y elevación	37,035,000	11
	233	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	2,000,000	11
	238	Limpieza, aseo y fumigación	2,000,000	11
	244	Cursos de capacitación	32,000,000	11
	245	De informática y sistemas computarizados	5,000,000	11
	249	Otros servicios técnicos y profesionales	17,035,260	11
	251	Transporte y almacenaje	15,000,000	11
	252	Imprenta, publicaciones y reproducciones	13,000,000	11
	259	Otros servicios comerciales y financieros	25,000,000	11
	261	Publicidad y propaganda	30,000,000	11
	271	Pasajes para el interior	15,000,000	11
	272	Pasajes al exterior	5,000,000	11
	273	Viáticos para el interior	40,000,000	11
	274	Viáticos para el exterior	4,998,666	11
	291	Atenciones sociales	45,000,000	11
	292	Servicios de vigilancia	2,500,000	11
	299	Otros servicios no personales	3,501,349	11
	<b>3</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>322,294,769</b>	
	311	Alimentos para personas	62,869,010	11
	312	Bebidas no alcohólicas	5,499,997	11
	331	Hilados y telas	10,000,000	11

# CONSEJO SUPREMO ELECTORAL

## ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DEL GASTO (Córdoba)

TIPO DE GASTO	GRUPO RENGLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
<b>GASTO CORRIENTE</b>				
	<b>3</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		
	332	Acabados textiles	500,000	11
	333	Vestuarios	25,999,994	11
	341	Papel de escritorio y cartón	36,461,999	11
	342	Productos elaborados en papel o cartón	6,407,000	11
	343	Productos de artes gráficas	31,999,992	11
	344	Libros, revistas y periódicos	25,256	11
	352	Calzados y artículos de cuero y pieles	10,299,996	11
	353	Llantas y neumáticos	10,319,980	11
	361	Elementos y compuestos químicos	12,499,968	11
	362	Combustible y lubricantes	37,090,574	11
	365	Productos medicinales y farmacéuticos	149,625	11
	366	Tintes, pinturas y colorantes	2,000,334	11
	367	Productos sintéticos	7,000,000	11
	369	Otros productos químicos	16,615,993	11
	391	Útiles de oficinas	27,037,049	11
	392	Artículos para instalaciones	5,000,000	11
	393	Repuestos y accesorios	2,000,000	11
	396	Productos sanitarios y útiles domésticos	5,500,000	11
	397	Útiles de cocina y comedor	1,299,000	11
	399	Otros materiales y suministros	5,719,002	11
	<b>5</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>633,128,744</b>	
	599	Otras transferencias	633,128,744	11
		<b>TOTAL GASTO CORRIENTE</b>	<b>1,825,819,000</b>	
<b>TOTAL</b>		<b>CONSEJO SUPREMO ELECTORAL</b>	<b>1,825,819,000</b>	